

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados,
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 3 de Octubre de 1899.

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Compás 2.

Núm. 15.503.

El Guadalete.

PUNTOS DE VISTA

Aparte de las economías, que es el tema obligado de cuantos se ocupan de nuestra Hacienda, y a las que hemos dedicado no pocos artículos, hay en la actualidad otros dos puntos de vista relacionados con la cuestión económica, que merecen ser tratados con algún detenimiento, y preocuparse de ellos, si no se quiere que surjan después incidentes desagradables y complicaciones que en tiempo pueden evitarse. La actitud de las Cámaras de Comercio, si en el fondo no merece censura, en los procedimientos, ya repetidamente lo hemos dicho, el Gobierno debiera tratar de que no se tenga a los contribuyentes y al país enteramente en alarma de alteración constante, perturbando la recaudación y haciendo graves perjuicios en este ramo administrativo, de tanto interés para la Nación y en el que somos ciertamente los más atrasados de Europa. Bien está que el Sr. Paraiso y sus compañeros analicen al detalle, como lo han hecho, los presupuestos de Guerra y Marina, que pidan en ellos economías por 43 millones de pesetas, que comparen el coste de los centros docentes militares con los civiles, agrícolas y mercantiles; bien está que invoque en apoyo de sus opiniones las de O'Donnell, Prim, López Domínguez, Maura, Silvela y Villaverde, y reclamen, como nosotros lo hacemos, que se ponga mano en tantos servicios superfluos como existen en las oficinas centrales de dichos Ministerios y en las de las Capitanías generales y departamentos; bien está, volvemos a repetir, que todo esto y más que tiende a ilustrar la opinión y dirigirla en el sentido de disminuir los gastos se lleve a cabo; pero lo que no puede consentirse, lo que es realmente una falta penal que el Gobierno debió de haber tratado ya de evitar, es que públicamente se excite a no cumplir las leyes, a no pagar los tributos, a rebelarse aunque sea pasivamente, en fin, contra los poderes públicos, que en la materia de que se trata es de una gravedad extraordinaria. Los meetings que vienen celebrando las Cámaras de Comercio, las amenazas, emboscadas unas veces y muy claras otras, de dejar a la Hacienda pública sin recursos para cubrir las atenciones del Estado, debieran evitarse sin más tardanza, y éste es uno de los puntos de vista sobre los que creamos en el deber de llamar la atención, para que se tome una medida enérgica y pronta en el particular. No es de menos interés lo relativo a los conciertos económicos con las provincias, y por consiguiente con los municipios, puesto que las primeras viven de la savia y medicos que los Ayuntamientos les proporcionan. Ha puesto en cuidado a todas las corporaciones populares este asunto, porque de llevar a cabo los conciertos sin la suficiente preparación, podría aumentar, y mucho,

el mismo mal que quiere evitarse; mientras que preparando bien las cosas, analizando al detalle y con detenimiento lo que debe hacerse, quizás se llegue por ese camino más pronto al ideal apetecido que con la absorbente centralización que hoy existe. Muy sensata nos parece la opinión de un ilustrado compañero que, ocupándose de este asunto con la competencia que le caracteriza, dice que la cuestión estaría en el señalamiento de la cuota. Determinada ésta, respecto de todas las contribuciones é impuestos que deban subsistir ó que hayan de establecerse nuevamente, por los resultados que hoy ofrecen los cómputos de riqueza, padrones, matrículas, repartimientos, censos de población, etc., deduciendo los gastos de personal y material que a la Hacienda origina la recaudación, la ventaja estará ciertamente en favor del Tesoro nacional, que a igual ingreso alcanzaría una grande economía, rebajando notablemente su presupuesto y simplificando su administración. Mas, si por el contrario, la fijación del cupo contributivo se hacia sin cálculo alguno, atendiendo sólo a la influencia y al regateo, disminuyendo el verdadero ingreso del Estado en las rentas concertadas y echando sobre él la crecida carga de fiscalización de la riqueza, derrama individual, formación de catastros y demás que exige la buena y ordenada tributación, ya que no su cobranza, en este caso, claro es, el presupuesto general saldría muy perjudicado. Por consiguiente, para llegar a esos conciertos provinciales ó regionales se requiere, ante todo y sobre todo, señalar de un modo preciso y permanente los gastos del Estado y los ingresos que a él le son propios, independientes de las contribuciones é impuestos que en aquellos convenios habrían de ser incluidos; todo lo cual exigiría un concienzudo estudio de las obligaciones y recursos generales, para venir a determinar la cuota sobre la que podría establecerse el contrato en esta ó en aquella provincia, a partir, como hemos dicho, de los datos estadísticos que actualmente regulan la tributación, ó de otros más exactos y más equitativos que podrían adquirirse. Sobre estas bases, nada habría que temer; el Gobierno percibiría la cantidad que en ley y en justicia le correspondiera, sin menoscabo de sus funciones políticas y administrativas en todos los puntos de la Nación, y los pueblos concertados adquirirían mayor independencia económica de la que hoy tienen para la exacción de las rentas públicas. Porque a esto sí habría de atender necesariamente el Gobierno: a suprimir reglas fiscales y medidas odiosas que embarazan y dificultan la recaudación. No nos asustan, pues, los conciertos económicos de que tanto se habla, y en los cuales creen ver más de cuatro timoratos hondas perturbaciones sociales, no faltando quien funde en ellas, pues de todo hay, su ambición y su gloria. No, lo que a nosotros nos asusta es la idea de que puedan otorgarse dichos contratos sin más base

que la del capricho y el egoísmo, con beneficio de los habitantes que los obtengan y con perjuicio de los demás españoles. Formúlense aquéllos en la forma que dejamos indicada, y desde luego aseguramos que ningún trastorno ni ninguna reclamación han de originar, por el contrario, todos los pueblos solicitarían inmediatamente, si no es que convenia establecer la admisión forzosa en beneficio de la uniformidad tributaria. Los municipios pagarían con gusto al Estado lo mismo que hoy pagan, y acaso más, siempre que se les dejase en libertad absoluta de elegir y plantear los medios de recaudación, dentro de sus respectivas condiciones. Dáseles esta facultad, aun dentro de algunas reglas generales; concédaseles el derecho de formar por sí sus amillaramientos de riqueza y sus cartillas evaluatorias con beneficio propio de las ocultaciones que descubran; sean ellos los que tengan autoridad suprema sobre los defraudadores y contribuyentes de mala fe, no como ahora que se defienden éstos con las mil triquiñuelas de la Administración central; confíeseles, en una palabra la acción directa en todo lo que se refiere a sus intereses locales, sin perjuicio de que otros organismos superiores decidan las reclamaciones que se promuevan y seguros estamos de que aceptarían todos los Ayuntamientos con verdadero placer, esa clase de contratos, si al establecerlos el Gobierno no se mostrase demasiado exigente. Este punto de vista es otro sobre el que debe fijarse mucho, no sólo el Gobierno, sino la Nación entera. Para la realización de los conciertos, como para las economías y demás cambios de régimen que se imponen, tiene razón el señor Navarro Reverter, es preciso fijar el concepto general de los presupuestos, porque claro es que si España aspira a ser una nación militar, y como tal organizarse, el concepto general sobre que han de basarse sus gastos y sus ingresos no podrá ser igual al de un país que aspira a figurar en el concierto general del mundo como productor agrícola, mercantil é industrial. Son estos dos aspectos de la cuestión económica de tal índole que hay que estudiarlos y tratarlos a conciencia y pronto. G. B.

ración más distinguida: La necesidad de rectificar versiones inexactas debidas sin duda a equivocados informes, y merced a las cuales ha podido encauzarse mal ó extravíarse la opinión, obliga a la Junta Directiva de la «Asociación Gremial de Criadores-Exportadores de Vinos,» a molestar la atención de U. d. aplicándole inserte en el periódico que dignamente dirige, el siguiente relato sin comentario alguno de los hechos ocurridos hasta hoy en la huelga de arrumbadores. Ese mismo relato demostrará el firme propósito abrigado siempre por dicha Junta, de hallar solución al conflicto por medio de la buena inteligencia entre los interesados, único medio que ha estimado y estima posible para la terminación de un estado de cosas, que ella es la primera en deplorar, ya que hoy por hoy no encuentra términos hábiles de buscar solución por medio de instituciones muy convenientes, cuando existen organizadas, y a las cuales por cierto no será opuesta la Asociación que dirigimos, en otras circunstancias, pues las tiepe previstas en sus estatutos, que también consignan otras medidas encaminadas exclusivamente al bienestar de los trabajadores. Los hechos ocurridos son los siguientes: Primero.—El gremio de arrumbadores, en Asamblea que se dice celebrada el 16 de Agosto último, acordó establecer determinadas bases a que había de ajustarse el trabajo de sus operarios en las bodegas. Segundo.—Acordadas esas bases, se circuló a los Extractores una invitación que aparecía firmada por la Directiva invitando a cada Casa, para que contribuyese al nombramiento de una comisión que se entendería con otra designada por el gremio de arrumbadores; a fin de presentarle ésta el acuerdo tomado en asamblea por el gremio con la idea de que reinase la mayor armonía entre el capital y el brazo. Tercero.—Esta invitación fué después anulada, a consecuencia de estimar el gremio de arrumbadores, que no había debido dirigirse a cada casa en particular sino al Presidente de la Asociación, y sustituida por una comunicación, fechada el 29 de dicho mes de Agosto, y dirigida en tal forma; en la que se le rogaba convocara al gremio a fin de que nombrase una comisión a la que que se le presentarian los acuerdos del de arrumbadores para que por la sanción de las bases indicadas, reinase entre ambas entidades la mayor armonía. Cuarto.—Un miembro de la Junta Directiva que suscribió, pidió y obtuvo una copia de las indicadas bases con objeto de dar cuenta de ello en la Junta General que esta Asociación debía celebrar muy próximamente; buscando por este medio una más pronta resolución sobre el asunto, y al efecto de que los señores asociados al concurrir a la Junta General tuviesen conocimiento exacto del punto, que había de ser principal objeto de ellas, la Directiva circuló con la citación una copia de las referidas bases. Quinto.—La Junta general de la Asociación, reunida el cinco de Septiembre último, acordó que las indicadas bases no eran aceptables ni podía accederse al nombramiento de comisión, por tener constituida una Junta Directiva que la representaba, y a la que ha habian de dirigirse los solicitantes de aquella en cuantos asuntos desearan someter a la deliberación de los asociados. Sexto.—La segunda parte de este acuerdo se comunicó por el Presidente de esta Asociación al Sr. D. Manuel Díaz Gago, Presidente de la Comisión del gremio de Arrumbadores, que firmaba la de que anteriormente se ha hecho mérito, por oficio

fecha 6 del mismo mes de Septiembre. Séptimo.—Este oficio no ha merecido contestación alguna, ni a la invitación que en él se hacia se ha correspondido de ninguna manera. Octavo.—Algunos días antes de las fechas citadas, la casa de los Sres. Diez Hermanos mandó a algunos de sus arrumbadores que fuesen a Rota para ocuparse, como lo habian hecho en años anteriores en otros puntos, en faenas de vendimia; y preguntados aquellos por el oficial que habia de encargarse de estas, llevando a sus órdenes 7 arrumbadores bajo qué condiciones marchaban, contestaron los referidos señores que con los jornales corrientes y quedando al cuidado de la casa, el que sus operarios tuvieran durante la temporada una alimentación abundante y sana y un buen alojamiento; agregando que si llegaba a tener lugar la reunión solicitada por el gremio de arrumbadores y se acordaban bases distintas de trabajo, jornales, etcétera, de antemano asegurarían los señores Diez, que se acomodarian a ellas, al liquidar con sus arrumbadores. Noveno.—Regresaron éstos de la vendimia a mediados de Septiembre, y no habiéndose celebrado reunión alguna por los representantes de los gremios, se liquidaron sus jornales, según costumbre de años anteriores, abonándose además las diez horas, a razón de nueve horas de jornada y gratificándose con pesetas veinte al encargado y pesetas diez a cada uno de los demás. A dos de estos arrumbadores, Francisco Durán y José Bravo que habían vuelto enfermos antes de terminar la vendimia, les fueron abonados sus jornales íntegros los días que por aquella causa faltaron a su trabajo. Décimo.—Sin otro antecedente que de notar sea, en la mañana del Miércoles veinte de Septiembre, recibieron los mismos señores un documento que contenían y que copiado a la letra, dice así: «Los individuos cuyas firmas acompañan, solicitan de los Sres. Diez Hermanos el trabajar en su casa por el acuerdo tomado por nuestro gremio el 16 de Agosto próximo pasado, de cuyo contenido ya tienen conocimiento. Les suplicamos nos contesten a las 24 horas de recibida. Estas firmas las hacen voluntariamente, sin que medie presión por parte de la Sociedad.» Siguen las firmas de los arrumbadores de dicha casa. Terminado el plazo de las veinte y cuatro horas, una comisión de arrumbadores preguntó al capataz de la bodega de los señores referidos si habia contestación a su expuesto, é invitada a conferenciar con los jefes de la casa, después de oír de éstos las reflexiones que tuvieron a bien hacerles, en la forma más afectuosa y razonada, persistiendo en su actitud, decidieron abandonar el trabajo en la tarde de aquel mismo día, y así lo hicieron sin escuchar las reiteradas invitaciones de sus citados jefes, para que se tomaran más tiempo y consultaran con personas imparciales y sensatas antes de adoptar una resolución de tanta trascendencia. Undécimo.—No dejaron ir los señores Diez a sus operarios sin repetirles que sus bodegas estaban abiertas para todos ellos si querían volver en los días inmediatos; pero transcurrieron Viernes y Sábado de aquella semana sin que volvieran ni diesen paso alguno en sentido conciliador. No obstante la afirmación contenida en el documento copiado, se presentó a los señores Diez en la mañana del Domingo 24, una comisión compuesta del Sr. E. Caliente, presidente de la Sociedad de arrumbadores, del Sr. Díaz Lago, que debía presi-

ACLARACIONES

Anoche recibimos el siguiente comunicado que nos envían los señores que constituyen la Junta Directiva de la Asociación de Extractores, en el cual se relatan los hechos ocurridos en el conflicto pendiente entre dicha Asociación y los obreros arrumbadores, y que bien pudiera servir para aclarar la difícil situación actual. Hé aqui dicho documento: Sr. Director de EL GUADALETE. Muy Sr. nuestro y de nuestra conside-

CAPÍTULO XIV.

Este contratiempo fué una nueva experiencia para Willie y una de las mayores pruebas que tuvo que sufrir; pero la llevó con valentía; disimuló la pena que le causaba ver a su madre en aquel estado de ansiedad y la desconfianza de su abuelo, y se resolvió a luchar contra toda esperanza. Gertrudis fué en esta ocasión su principal sostén. Contábase él todas sus penas, y ella, a pesar de ser tan niña, tenía siempre palabras para inspirarle fe y esperanza. Su clara inteligencia y el recuerdo de su pasado la hacían ver las cosas bajo un aspecto halagüeño, y la impulsaba a profetizar mejores días; así es que contribuyó mucho en afirmar las esperanzas de Willie. Gertrudis era tan perspicaz y observadora, que sabía más de lo que generalmente saben las niñas de su edad de las cosas de la vida práctica; tanto, que algunas veces hacia acertadas indicaciones a Willie, que éste no dejó de aprovechar. Una de las veces le dijo si se habia dirigido a alguna oficina de informaciones. Nunca se le habia ocurrido tal cosa al muchacho, pero se resolvió a poner el plan en práctica desde el día siguiente. Así lo hizo, y durante algún tiempo estuvo animado por

preguntarle el resultado de las diligencias que hacia, porque conocía que con esto se afigía más y sólo le hablaba cosas que pudieran distraerle y animarle. Se pasaron algunas semanas sin que Sullivan ni su padre preguntaran a Willie en qué habia pasado el día. Cuantas fueron las peticiones que Willie hizo para obtener colocación, y cuantas las negativas que recibió, tantos fueron los disgustos que experimentó, de los cuales nunca habló a su madre.

garse de un atrevimiento que ni por casualidad pasó por mi imaginación. Algunas de ellas se detuvieron para mirarnos, y en su asombro observé que comprendían lo molesto que debía serme aquella carga. Cuando hubimos pasado me dió mil gracias por mi actitud correcta, expresión que repitió varias veces. Aquí Willie hizo una pausa a su narración, True, poniéndole la mano sobre el hombro, dijo: —Willie siempre tan buen muchacho! El repeto para las personas de edad es una cualidad excelente, por más que diga tu abuelo que esto pasó ya de moda. —Yo no entiendo mucho de modas, Tío True; pero creí que era decente y delicado acompañar a una pobre mujer. —Willie siempre tan atento para con todo el mundo—dijo Gertrudis. —Willie tiene cara de confianza—replicó éste con mucho retintín—y hoy ha agregado un amigo más al número de los que ya tenía. Pero esto no es del caso, y pasemos a otra cosa. Ven, Gertrudis; esta noche hemos de estudiar mucho, porque tal vez tardará en presentarse otra ocasión; pues M. Bray no se encuentra bien esta tarde y dijo que iba a tener calentura; yo le prometí que volvería mañana después de comer. Si se pone enfermo tendré que estar en la botica sin poder venir a casa hasta que se ponga bueno.

ATENEU CIENTIFICO, LITERARIO Y ARTISTICO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

CATEDRAS POPULARES (MATRICULA GRATUITA)

Table with 4 columns: ASIGNATURAS, PROFESORES, DIAS DE CLASE, HORAS. Lists subjects like Music, Arithmetic, and Physics with their respective teachers and schedules.

Las clases darán principio el día 3 de Noviembre... Para asistir a ellas solo se necesitan las siguientes condiciones: Tener más de quince años de edad.

Remitido.

Anoche, por el correo interior, recibimos el siguiente escrito, que juzgamos oportuno insertar como documento merecedor de ser conocido:

Octubre 2 de 1899. Sr. Director de El Guadalete. Muy señor mío. Agradeceríamos a usted nos hiciera el favor de publicar en su periódico la conferencia que hemos tenido...

Reunidos varios operarios que aunque pertenecemos a la Sociedad de trabajadores, no estamos conformes con lo que está sucediendo, porque todos somos padres de familia...

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLOGICAS. DIA 1 DE OCTUBRE.

Table with 2 columns: Observations (Temperatura máxima, mínima, media, etc.) and Values (24.0, 8.0, 18.0, etc.).

Caecillas. CORRESPONSAL EN PARIS. PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por 'La Gran Vía', se vende el precio de 21 reales...

Cascajos.—Todo carrero ó erriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quiera llevarlos a la hacienda del 'Cuco'...

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de 'Caracol', núm. 13, de esta ciudad.

Lanas y borras de aceite: Se venden en la Hacienda de El Cuco a precios económicos.

Huertas y huertos: Desde 9 de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Caribe, Aclé y Altillo y los de San Cayetano y Albaladejo.

ANTIGUEDADES.

Acaba de llegar a esta ciudad, donde permanecerá hasta el día tres del presente mes, el representante de la casa L. HARRIS y C.ª, de Londres, y desea adquirir objetos de gran valor...

Se hospeda en el Hotel de Jerez. Horas de recibir: de diez de la mañana a cinco de la tarde, hasta el día tres.

Ayer a las cuatro de la tarde estuvo en el Ayuntamiento la Comisión designada para conferenciar con el Sr. Alcalde sobre las gestiones que han de ponerse en práctica para evitar la supresión de nuestro Instituto...

La Comisión, compuesta del Director y Secretario del Instituto Sres. Argulló y Castellón, el Caedrático Sr. de la Mila los Sres. Dastis y Pérez Triguero...

Los comisionados fuéron acompañados por los tenientes de Alcalde Sres. Pelayo y Rodríguez Carmona, celebrándose la conferencia en el despacho de la Alcaldía.

Intervino también dicha fuerza, dos papeletas que se encontraban en la teniería de la calle Lanuza procedentes de otras dos reses vacunas que el día 30 del mes anterior sacrificaron en este Matadero a nombre de Juan Izquierdo de esta vecindad...

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las once y media de la noche.

Detenidos por la Guardia rural en el día de ayer: Por los guardias de esta fuerza fueron rescatados seis reses de ganad vacuno que la noche del 26 al 27 del mes próximo pasado sustrajeron del cortijo llamado 'La Loma'...

Entre otras cosas publica lo siguiente: Producción y comercio de vinos.—La casa de D. A. Fredo Ruascas.—Enfermedades de la vid, por José Téllez.—Instrucciones para la vinificación.—La flojera en la Rioja...

Ofreció el Sr. Alcalde trdo su concurso para llegar al fin que se desea, manifestando que incondicionalmente estaba al lado del Instituto para defender sus derechos...

Después de deliberar detenidamente sobre lo que convendría hacer, se acordó dirigir una carta a cada uno de los representantes en Cortes de Jerez, y a otras personas que sin tener la representación de nuestro pueblo...

El Sr. Dastis quedó encargado de la redacción de las cartas. También se envió a los indicados señores acompañando a la carta una nota explicativa de la historia de nuestro Instituto, conteniendo datos que son muy de tener en cuenta al tratar de este asunto.

Las cartas se remitirán probablemente hoy mismo a su destino.

Llamamos la atención de la Alcaldía para que ordene a sus agentes eviten los esbozamientos que ofrecen pidiendo firmosa una porción de individuos naturales de las provincias de Granada y Málaga...

Según hemos oído a personas que deben estar bien enteradas del asunto la Comisión que fué a Sevilla a hablar con Guerrita para que éste le confiriese la alternativa en nuestra plaza de toros al Jerezano, no ha podido arreglar nada con el diestro cordobés...

El empresario Sr. Sánchez del Campo, está gestionando la contrata de un matador de toros, que gza en Jerez de grandes simpatías y que se espera, apesar de tener ajustes para todos los días festivos, pueda torear aquí en la segunda quincena del corriente mes.

Muchó celebraría la afición que fuese el diestro aludido, que es después de Guerra uno de los toreros más finos y elegantes de los matadores actuales.

Anoche era sumamente escasa la potencia luminosa de muchas farolas del alumbrado público de gas. Algunos despedían gran cantidad de humo y principalmente las calles de Tornería, plaza de Escibanos y plaza del Duque de Tetuán estaban a oscuras.

De esperar es que se haga cumplir a la Empresa las condiciones del contrato con el Ayuntamiento.

Para asuntos de su profesión estuvo ayer en esta el abogado del Ilustre Colegio de Sevilla y director del periódico 'La Unión Mercantil e Industrial', D. Prudencio Sánchez y Sánchez de Merodio.

La persona que haya perdido una papeleta de un empuño hecho en la casa de Prácticos 'La Benefica' puede recogerla en el local de la sociedad de arrumbadores, previo acreditar su pertenencia.

Detenidos por la Guardia rural en el día de ayer: Por los guardias de esta fuerza fueron rescatados seis reses de ganad vacuno que la noche del 26 al 27 del mes próximo pasado sustrajeron del cortijo llamado 'La Loma'...

Entre otras cosas publica lo siguiente: Producción y comercio de vinos.—La casa de D. A. Fredo Ruascas.—Enfermedades de la vid, por José Téllez.—Instrucciones para la vinificación.—La flojera en la Rioja...

El señor March presentó un importante trabajo que tiende a mejorar la condición del obrero y su situación actual, y cuyos detalles ofreció presentar en la sesión próxima. La junta lo tomó en consideración, ofreciéndose a discutirlo según lo permitían los urgentísimos trabajos de organización.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las once y media de la noche.

Detenidos por la Guardia rural en el día de ayer: Por los guardias de esta fuerza fueron rescatados seis reses de ganad vacuno que la noche del 26 al 27 del mes próximo pasado sustrajeron del cortijo llamado 'La Loma'...

Entre otras cosas publica lo siguiente: Producción y comercio de vinos.—La casa de D. A. Fredo Ruascas.—Enfermedades de la vid, por José Téllez.—Instrucciones para la vinificación.—La flojera en la Rioja...

bre de Juan Izquierdo de esta vecindad las cuales le sustrajeron también a dicho Sr. Sans.

Ayer marchó en el tren de la una con dirección a Sanlúcar de Barrameda el soldado Miguel Pérez, uno de los de Balear.

A la estación acudieron a despedirle el capitán Sr. Merry y otras varias personas. Allí leyó Miguel Pérez, en 'El Imparcial', que el Gobierno había aprobado la propuesta hecha a su favor de las cruces pensionadas y la tramitación de la cruz laureada de San Fernando.

Con ocasión del desgraciado accidente ocurrido a Sr. Gamazo, son varios los periódicos que al referirse a la edad del ilustre hombre público cometen errores fácilmente explicables e incurren en inexactitudes evidentes.

El Sr. Gamazo nació el 28 de Mayo de 1840. Tiene, pues, cincuenta y nueve años. Ni más ni menos.

En las primeras horas de anoche tres individuos del cuerpo de carabineros detuvieron en los alrededores de la Alcubilla a un individuo que conducía en una bestia 100 kilos de chacina, que iban a ser introducidos de matute.

La chacina quedó depositada en la Administración de Consumos.

En la subasta de carnes verificada ayer, han sido contratadas a los precios siguientes: De vaca: a 1'52 pesetas el kilo.—Baja 4 céntimos.

De lanar: a 1'10 pesetas el kilo.—Baja 10 céntimos.

Noticias de Sevilla: El gobernador civil, muy aliviado de su indisposición, ha salido esta tarde de paseo propiamente a asistir esta noche a uno de los teatros con el alcalde. Aun no se ha recibido en el Gobierno noticia oficial de la crisis.

La Cámara Obrera, constituida bajo la presidencia del señor Peral, celebró sesión ordinaria.

Se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior; se dió cuenta del despacho de secretaría, empezando por la lectura de una comunicación del señor Presidente del 'Centro Republicano Social', felicitando a la junta directiva por su trabajo, acordándose se consignara en acta la satisfacción que había producido.

Seguidamente dióse lectura a las actas de constitución de los gremios de pintores y serradores, y presentose una moción suscrita por todos los asistentes al acto y cuyo objeto es recibir del presidente de la Cámara, señor Sánchez Arjona, no demore su viaje en el mes actual, a fin de dejar instalada la Cámara en local propio, por ser una necesidad sentida por todos, dada la importancia que la sociedad hoy tiene ya.

El señor March presentó un importante trabajo que tiende a mejorar la condición del obrero y su situación actual, y cuyos detalles ofreció presentar en la sesión próxima. La junta lo tomó en consideración, ofreciéndose a discutirlo según lo permitían los urgentísimos trabajos de organización.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las once y media de la noche.

Detenidos por la Guardia rural en el día de ayer: Por los guardias de esta fuerza fueron rescatados seis reses de ganad vacuno que la noche del 26 al 27 del mes próximo pasado sustrajeron del cortijo llamado 'La Loma'...

Entre otras cosas publica lo siguiente: Producción y comercio de vinos.—La casa de D. A. Fredo Ruascas.—Enfermedades de la vid, por José Téllez.—Instrucciones para la vinificación.—La flojera en la Rioja...

El número 23 de la 'Revista Vinícola Ilustrada' que bajo la dirección de D. José Riquelme se publica en Madrid, es tan interesante como los anteriores.

Entre otras cosas publica lo siguiente: Producción y comercio de vinos.—La casa de D. A. Fredo Ruascas.—Enfermedades de la vid, por José Téllez.—Instrucciones para la vinificación.—La flojera en la Rioja...

Detenidos por la Guardia rural en el día de ayer: Por los guardias de esta fuerza fueron rescatados seis reses de ganad vacuno que la noche del 26 al 27 del mes próximo pasado sustrajeron del cortijo llamado 'La Loma'...

Entre otras cosas publica lo siguiente: Producción y comercio de vinos.—La casa de D. A. Fredo Ruascas.—Enfermedades de la vid, por José Téllez.—Instrucciones para la vinificación.—La flojera en la Rioja...

Detenidos por la Guardia rural en el día de ayer: Por los guardias de esta fuerza fueron rescatados seis reses de ganad vacuno que la noche del 26 al 27 del mes próximo pasado sustrajeron del cortijo llamado 'La Loma'...

Entre otras cosas publica lo siguiente: Producción y comercio de vinos.—La casa de D. A. Fredo Ruascas.—Enfermedades de la vid, por José Téllez.—Instrucciones para la vinificación.—La flojera en la Rioja...

Detenidos por la Guardia rural en el día de ayer: Por los guardias de esta fuerza fueron rescatados seis reses de ganad vacuno que la noche del 26 al 27 del mes próximo pasado sustrajeron del cortijo llamado 'La Loma'...

Entre otras cosas publica lo siguiente: Producción y comercio de vinos.—La casa de D. A. Fredo Ruascas.—Enfermedades de la vid, por José Téllez.—Instrucciones para la vinificación.—La flojera en la Rioja...

Detenidos por la Guardia rural en el día de ayer: Por los guardias de esta fuerza fueron rescatados seis reses de ganad vacuno que la noche del 26 al 27 del mes próximo pasado sustrajeron del cortijo llamado 'La Loma'...

Entre otras cosas publica lo siguiente: Producción y comercio de vinos.—La casa de D. A. Fredo Ruascas.—Enfermedades de la vid, por José Téllez.—Instrucciones para la vinificación.—La flojera en la Rioja...

Detenidos por la Guardia rural en el día de ayer: Por los guardias de esta fuerza fueron rescatados seis reses de ganad vacuno que la noche del 26 al 27 del mes próximo pasado sustrajeron del cortijo llamado 'La Loma'...

Entre otras cosas publica lo siguiente: Producción y comercio de vinos.—La casa de D. A. Fredo Ruascas.—Enfermedades de la vid, por José Téllez.—Instrucciones para la vinificación.—La flojera en la Rioja...

Detenidos por la Guardia rural en el día de ayer: Por los guardias de esta fuerza fueron rescatados seis reses de ganad vacuno que la noche del 26 al 27 del mes próximo pasado sustrajeron del cortijo llamado 'La Loma'...

Entre otras cosas publica lo siguiente: Producción y comercio de vinos.—La casa de D. A. Fredo Ruascas.—Enfermedades de la vid, por José Téllez.—Instrucciones para la vinificación.—La flojera en la Rioja...

—Quiera Dios que no suceda así—dijeron a la vez True y Gertrudis. —Es un señor excelente!—dijo True. —¡Y tan bueno para tí!—añadió Gertrudis. Willie tampoco esperaba que su amable principal se pusiera tan malo; pero al día siguiente, cuando regresó a la botica, se encontró con que M. Bray no podía levantarse de la cama, y que el médico había pronosticado muy mal. Sobrevino una calentura tifoidea, que concluyó en pocos días con la existencia del excelente boticario. La casi repentina muerte de M. Bray fué un terrible golpe para Willie, que al principio no se dió cuenta de la importancia del hecho. La botica fué cerrada, y la viuda dispuso venderlo todo en seguida para trasladarse con sus hijos a una casa de campo que poseía. Así, pues, Willie se quedó sin colocación y privado de la valiosa recomendación y auxilio de M. Bray. Con lo que había ganado durante los años que estuvo en la botica, pudo aliviar del trabajo a su madre y a su abuelo. La idea de serle gravoso un día, era intolerable para un espíritu tan independiente y activo como el del muchacho; así es que empezó a trabajar con todo su afán para encontrar otra colocación. Primeramente se dirigió a todos los boticarios de la ciudad, pero ninguno de ellos necesitaba un muchacho de su edad; de modo que perdió un día sin resultado.

Willie volvió por la noche a su casa muy contrariado, pero no descorazonado. Si no encontraba empleo en casa de un boticario, lo encontraría en otra parte. Pero, ¿qué hacer? Esta era la cuestión. Con frecuencia hablaba del asunto con su madre, la cual comprendía que los conocimientos y disposición de su hijo le hacían apto para desempeñar un empleo como el que había tenido, y no podía decidirse a que su hijo descendiera a un servicio inferior. Willie también lo comprendía así. El sabía, en efecto, que podía desempeñar un cargo aunque requiriera más conocimientos y habilidad del que desempeñaba en casa de M. Bray; pero si no podía obtener la colocación que deseaba, estaba dispuesto a aceptar cualquiera que se le presentara. Hizo, pues, todas las investigaciones que estuvieron a su alcance, mas no tenía una persona que hablara por él, y no podía esperar que otros le recomendaran. Así se pasó un día y otro sin resultado, volviendo Willie a su casa silencioso y abatido. Temía presentarse ante su madre y su abuelo sin poderles dar una buena noticia del resultado de sus gestiones. La cara triste y aunque resignada de la primera, y el mal gesto del segundo, que decía que no volvería a encontrar ocupación como la que había perdido, tuvieron atormentado al pobre muchacho, que deseaba con ansia poder probar a su abuelo lo contrario de lo que creía. La señora Sullivan, al ver y comprender el estado de su hijo, no se atrevía a

las esperanzas que le daban; pero éstas se iban prolongando demasiado, y tenían ya a Willie en un estado de desasosiego grande, cuando leyó un periódico en que se pedía un muchacho cuyas condiciones reunía Willie. Era una colocación a propósito para él. Un muchacho de quince años, listo, capaz y fiel, que cuando estuviera bien enterado del empleo podría entrar como participe en el comercio. Esto era lo que se requería, y Gertrudis no vaciló en creer que Willie era el muchacho que se buscaba, y le animó para que se presentara cuanto antes. Al día siguiente fué Willie al sitio donde indicaba el anuncio con ánimo resuelto. El caballero a quien se presentó era hombre de aspecto desenvuelto y mirada penetrante; habló con él de largo rato, le hizo muchas preguntas sobre diferentes objetos, y concluyó manifestándole que no podía admitir a ningún muchacho a menos que una persona conocida respondiera por él y prestara su correspondiente fianza. Estas condiciones ponían a Willie fuera del alcance del anunciado empleo, aunque el muchacho comprendió que aquel hombre, si no era un truhan, lo parecía mucho. Hasta entonces Willie había llevado con paciencia el fracaso de todas sus gestiones; pero después de su última entrevista quedó tan abatido, que no atreviéndose a presentarse a su madre se fué a casa de Tío True.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9.

Realización verdad de todos los artículos de la temporada de verano.

2.000 piezas de percales y céfiros á medio real vara. Grandes surtidos en Sedas, Granadinas, Alpacas, Lanas, Crespones: Céfiros y Batistas de gran novedad.

Tejidos Nacionales y Extranjeros

LAS FILIPINAS

5 - TORNERIA - 5.

¡¡GRAN OCASIÓN!!

Para mayor comodidad del público, los dueños de este acreditado Establecimiento están ampliando é introduciendo importantes reformas en el local; y al efecto, estos señores han decidido realizar todas las existencias que en la actualidad poseen un cincuenta por ciento menos de su valor.

PRECIO FIJO. - VENTAS AL CONTADO.

BAZAR JEREZANO.

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ISIDORO GÁLVEZ.

16 - LARGA - 16 - TELÉFONO NÚMERO 161.

Este antiguo establecimiento que tantos años ha estado en el núm. 23 y 25 de la calle Larga se ha trasladado al núm. 16 de la misma calle.

En todo el presente mes se realizan las existencias que le quedan de la temporada de verano á precios que llaman la atención por su baratura.

Diariamente se reciben novedades para la próxima temporada que esta casa venderá más barato que nadie.

BAZAR JEREZANO - LARGA 16 - TELÉFONO NÚMERO 161.

«THEOBROMINA fosfatada LUQUE»

ES EL MEJOR Y MÁS RECOMENDADO ALIMENTO.

De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos y en el Depósito general. - Cerrón número 16, esquina á Veracruz - Jerez.

Academia de educación física. - GIMNASIA HIGIÉNICA SUECA bajo la dirección de médico D. Salvador Hormazchea, Profesor numerario de Gimnástica del Instituto de 2.ª enseñanza en esta localidad. De 1 á 3 Cánovas del Castillo, 52, 2.

PERDIDA. - La de un lapicero de oro, que se extravió en la tarde del Martes, desde la bodega de L. S. Sres. Sánchez Romate, ca. le Lealás, á la Merced. En la Por vera núm. 5, gratificará á la persona que lo entregue.

Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro pachoño de dos á tres meses de edad, blanco pizaco con manchas negra, tener la bondad de devolverlo á el Recreo del Atullio, donde se le gratificará.

Plaza de Toros de Jerez de la Frontera

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, se saca á pública licitación el arriendo de dicha Plaza por tres años que empezarán á contarse desde Enero del de 1900, bajo las condiciones y precio que se hallarán de manifiesto en la Secretaría Plaza de Eguilaz núm. 10 todos los días hábiles de doce á cuatro de la tarde.

Las proposiciones podrán remitirse al Secretario en pliegos cerrados y lacrados hasta el 15 de Octubre próximo.

Estos serán abiertos ante el Consejo de Administración á las dos de la tarde del día 16 de dicho mes y á presencia de los interesados ó personal que los representen si desean concurrir, adjudicándose el arrendamiento á la persona que presente mejor proposición dentro de las condiciones que se fijan.

Jerez de la Frontera 22 de Septiembre de 1899. - El Secretario, Julio González.

AVISO AGENCIA DE PRÉSTAMOS

CALLE ÉVORA NÚM. 23.

El Miércoles 4 de Octubre de 1899, de doce á cuatro de la tarde, procederá esta Agencia, en uso de las facultades que la Ley concede, á la adjudicación en pública subasta de las ropas, alhas y demás efectos procedentes de los empeños y renovaciones del mes Marzo de 1899, si antes ó en el acto no los retirara ó renuevan sus dueños, cuyos efectos están comprendidos en el siguiente:

REGISTRO: Desde el número de orden 7.251 al 9.412.

Además se venderán en esta subasta todos los lotes que hayan cumplido su tiempo marcado de empeños que contengan prendas en peligro de pollizas ó otras cosas por las cuales no puedan admitir prórroga.

Lo que en evitación de perjuicios se les avisa á los interesados con oportuna anticipación para que puedan sacar á renovar sus efectos é igualmente se les participa á las personas que desean tomar parte en la expresada subasta.

Jerez 4 de Setiembre de 1899. - Manuel de Caba.

INCENDIOS - D. anJ uGrana-

dos, calle Fate, número 5, admite seguros por cuenta de la Compañía inglesa GUARDIAN, establecida en 1821. - Los fondos acumulados de la misma en garantía de su compromiso, ascienden á 135 millones de pesetas.

Compañía Holandesa Hesselink Her-

manos & C.ª. Extractores de vinos de España Portugal. Arnhem, Jerez de la Frontera PAISES BAJOS | Cerrón, 16

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR. - San Francisco. MAÑANA. Dicha iglesia. SANTO DE HOY. - San Cándido y Cps. mrs. MAÑANA. - San Francisco de Asís fr.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Fiestas religiosas y solemnes que tendrán lugar en dicha iglesia durante el mes de Octubre en honor de Nuestra Señora del Rosario.

El día 3, segundo de la solemne novena, á las ocho de la mañana Misa cantada y á las seis y media de la tarde: «ejercicio», con sermón durante la misma, á cargo del referido Padre Dominicó.

Los días restantes de ésta, continuará todo en la misma forma, y el último se terminará con Procesión de Dios por las naves del Templo.

Durante los demás días del mes se hará el Ejercicio del mes de Octubre, con Exposición de D. o, dando principio á la misma hora.

El jubileo del Santo Rosario, Toties Quoties, empezará en la Víspera de la Fiesta.

Los días 5 y 6 está en esta Iglesia el San to Jubileo circular.

Estado de servicios municipales.

DIA 1.º DE OCTUBRE

CARCEL Presos existentes del día anterior. . . 77 d. entrados en el día de la fecha. . . 4 Total. . . 81 Han salido. . . 14 Quedan. . . 67

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este día. . . 6 Recetas servidas por la farmacia del Hospital. . . 265

HOSPITAL DE SANTA ISABEL Enfermos existentes en el día anterior. . . 138 Entrada en el día de la fecha. . . 3 Total. . . 140

Baja por curados. . . 2 Id. por fallecidos. . . 0 Existencia que queda. . . 138

CEMENTERIO.

Adverber sepultados. - Hombres, 1 - Mujeres, 1 - Niños 3 - Niñas, 0 - Total 5

Matadero de Jerez de la Frontera

Reses degolladas en el día 2

Table with columns: Reses, Peso, Precio. Rows: Vacuno, Lantar, Abrios, D. corda.

Telegramas

La marcha de la epidemia. - Reclamación del primado de los Estados Unidos.

Madrid 2 de Octubre de 1899, á las 12:50 de la tarde. Según telegramas de Oporto hubo ayer en Bagum 12 casos y 7 defunciones de peste bubónica.

Dicen de los Estados Unidos que el Arzobispo de Baltimore ha solicitado de Mac Kinley que castigase las profanaciones de los templos en Filipinas.

Azcárraga en San Sebastián. - Conferencias. - A Palacio. - La alianza angio-portuguesa.

Madrid 2, 5:45 tarde. Dicen de San Sebastián que llegó Azcárraga y conferenció con Silvela, Pidal y Martínez Campos. Esta tarde irá á Palacio.

Los periódicos portugueses patrocinan la alianza con Inglaterra.

Muerte de San Sebastián que llegó

Madrid 2, 6 tarde. Insurrección contra los ingleses. - En el Transvaal. - Ingleses y boers en la frontera de Natal. - Cotización.

Ha estallado en Somal (Filandia) una insurrección contra los ingleses.

20.000 transvaalenses amenazan invadir á Natal, y 22.000 ingleses tratarán de impedirlo.

CAMBIOS.

Consolidado sin cupon. . . 64.45 Londres. . . 31.10 París. . . 23.10

Juramento del nuevo ministro de la Guerra. - El regreso á Madrid. - Martínez Campos.

Madrid 2, 6 tarde. En San Sebastián juró Azcárraga, sin la asistencia del Marqués de Pidal.

Mañana regresará Azcárraga á Madrid. Hoy ha llegado Martínez Campos.

Madrid 2, 11:45 noche. Dicen de San Sebastián que Pidal

ha declarado que cuando regrese resolverá acerca de la supresión de los Institutos y Facultades.

Azcárraga ha telegrafiado á los capitanes generales de las regiones saludándoles y participándoles que juró el cargo, recabando su cooperación.

Madrid 2, 12 noche. Es inexacto que en el proyecto de Villaverde se suprima la dirección de Propiedades.

Considerase seguro el nombramiento de Muñoz Vargas para Subsecretaría de Guerra. Es probable que se ofrezca á Dabán la presidencia del Supremo, que ocupaba Azcárraga.

Madrid 2, 12:30 noche. Encuéntrase enfermo el Subsecretario de Marina.

En breve se verificará un lance entre dos jefes, pendiente hace tiempo. La Reina ha firmado los decretos admitiendo las dimisiones de Polavieja y del subsecretario señor Capdepón.

Juzgado Municipal de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 26, 27, 28 y 29.

Matrimonios.

D. Ignacio González Sánchez con D.ª María Clementina Estepa. D. Juan Gómez Tinoco con D.ª María Sánchez Andrades.

Nacimientos.

Luis Felipe Suárez Márquez. Andrés Girón de la Barrera. Rosalia Telanigo y Sánchez. María del Carmen Faraldo Medina. José Sánchez Cala. José María Ponal Rodríguez. Miguel Benítez Resille.

Defunciones.

Francisco Naranjo Delgado. Francisco Acosta Cueva. Ana Rodríguez González. María de la P.ª Ruiz Ceballos. Ramón Lara Herández. Francisco Alegre Guerrero. Francisco Iglesias Salguero. Mercedes G. anado Pavón. Antonia del Valle-Cayo. José Babio Muñoz.

Juzgado Municipal de San Miguel

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 26, 27 y 28.

Matrimonios.

D. Emilio Ferrer Izquierdo con D.ª María del Patrocinio Guernica Fontán.

Nacimientos.

María de las Mercedes Ibañez González. José Martínez Jiménez. Salvador Pérez Ibañez. Manuel Martín Ariza. María Josefa García. Petra Martínez Zarco. Ana María Mateos Ruiz. Francisco López Canto. María del Carmen Jiménez Montro.

Defunciones.

Miguel Pérez Delgado. José Morales Ramírez. Isabel Franco Guerra. Teresa Hontas Zañez. Sarmen García Jurado. Salvador Pérez Llamas.

SAPORÉN

ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MARTES 3.

9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

MIERCOLES 4.

10 de la mañana. 11 de la mañana. 12 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 de la idem.

TEATRO ESLAVA

Gran compañía cómica lirica bajo la dirección del distinguido primer actor don Emilio Gascó.

Funciones para hoy: A las siete y media. - Los Zangolotinos. A las ocho y media. - Gigantes y cabezudos.

A las nueve y media. - Pepe Gallardo. A las diez y media. - La chavala.

PRECIOS. - Butacas 50 cts. Delanteros 0.25 Id. Gradas 0.15

Tartaros, vinos y alcoholes. - España en Calle, por Antonio Bavia. - Cosas alegres (Instrucciones de Sancha). - Revista Agrícola, por J. del Campo. - Los alcoholeros de Huesca. - Cosas sueltas y Mercado general de vino, en cuya sección pueden publicar gratis todos los cosecheros y almacenistas el precio de sus caldos. - Redacción y Administración: Plaza del Dos de Mayo, número 4.

Creemos proporcionar un beneficio á los padres y jóvenes de la localidad manifestándoles, que cuentan en nuestra población con un centro de educación física. Prácticas de Gimnasia higiénica sueca, de cuya dirección está encargado el médico-profesor de Gimnástica de nuestro Instituto de 2.ª Enseñanza, D. Salvador Hormazchea.

Teniendo en cuenta la reconocida frecuencia de las manifestaciones del Escrofulismo, Histerismo y en general nuestro trabajo orgánico de medio siglo acá, ninguno medio mejor, como preventivo, que la práctica diaria de los ejercicios físicos meliorados. Y á conseguir esto es á lo que dedican sus labores, en los actuales momentos, altas personalidades de las diferentes órdenes sociales.

Recordarlo. - Numerosas preparaciones existen para combatir la anemia enfermiza de nuestro siglo; pero, ¿cuántas hay que, como las Píldoras de Blancard al yoduro de hierro inalterable, hayan recibido la aprobación de la Academia de Medicina de París?

Por eso, cuando se quiera luchar con éxito contra la Anemia, los Colores pálidos, las Epocas difíciles, el Raquitismo las Escrófulas, etc., aconsejamos á nuestros lectores las Píldoras de Blancard, de reconocida eficacia contra la Pobreza de la sangre, de origen accidental á accidental.

El Jarabe de Blancard es para los niños y personas que no pueden tomar píldoras. Para evitar las imitaciones y las falsificaciones, hay que exigir siempre, en el frasco el nombre de Blancard, las señas 40 rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la Unión de fabricantes.

Alerta con las falsificaciones

Los que no gozan de salud necesitan naturalmente un remedio para sus padecimientos, y si hay necesidad de recurrir á un medicamento para obtener la curación de ellos, es asimismo muy natural procurar que éste sea una preparación legítima y probada, que alcance el grado de perfección exigido por la facultad médica. Este remedio es la Emulsión Scott, y ninguna otra preparación se ha presentado que lo ignore.

Nadie puede negar que los doctores en medicina son las personas más aptas para apreciar el valor relativo de las diferentes fórmulas medicamentosas, y si ellos insisten universalmente, como es fácil convencerse de ello, en la importancia de que se compre la verdadera Emulsión Scott, no debe nunca de seguirse su consejo y adquirirse la legítima, la cual se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un gran pescado sobre sus hombros. Esta marca de fábrica está en el envoltorio de cada botella de Emulsión Scott verdadera. La opinión de un profesor tan conocido como el Dr. Linares, de Málaga, es de suma importancia para todo el mundo. Véase cómo la expresa en la siguiente carta.

Muy Sr. mio: tengo mucho gusto en manifestarle que vengo prescribiendo hace años la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con muy buen resultado, entendiendo que es una gran preparación digna de sustituirse con sus similares. Queda de V.ª atento y S. S. G. L. S. M. ASTORIO DE LINARES. - Málaga, 11 de Diciembre de 1895.

El público obrará sabiamente rehuyendo toda falsificación y sustituciones inferiores en lugar de la Emulsión Scott verdadera.

Para todo estado de aniquilamiento del cuerpo, tal como se manifiesta en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo, Marasmo, Tosas y Resfriados ordinarios, no hay remedio en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión Scott. La opinión de los médicos viene en apoyo de esta manifestación, y la experiencia de todos cuantos toman la Emulsión Scott prueba universalmente la superioridad de esta gran remedio sobre todos los conocidos. Por consiguiente, la humildad que sufre, debe poner el mayor cuidado en no adquirir sino la verdadera Emulsión Scott, y se verá ampliamente recompensada de ello con el reforzamiento de la salud perdida. La Emulsión Scott es dulce al paladar y en nada perjudica á la digestión.

PERDIDA.

La de una cadena de oro, un cordón y una cruz del mismo metal, envueltos en un papel blanco, que se extraviaron ayer Domingo por las calles Corredere, Lanceria, Larga, Porvera, y Gaitán La persona que lo haya encontrado y lo devuelva en la calle Gaitán 19, recibirá una buena gratificación.

COMPañIA INTERNACIONAL DE COCHES-CAMAS

Y DE LOS GRANDES EXPRESOS EUROPEOS.

VISITA A LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900.

PRECIOS DE LOS BILLETES DE ESTANCIA EN LOS GRANDES HOTELES DEL TROCADERO EN PARIS.

CON OPCION A LAS VENTAJAS ENUMERADAS EN EL BOLETIN DE SUSCRIPCION.

Como estos precios están sujetos a aumentos ulteriores, las personas que piensen suscribir estos billetes en las condiciones más abajo indicadas deben hacerse inscribir lo más pronto posible.

NOTA.—Es considerada adulta toda persona de doce años cumplidos.	UNA SEMANA (7 DIAS 6 NOCHES)	DOS SEMANAS (14 DIAS 13 NOCHES)	3 SEMANAS (21 DIAS 20 NOCHES)	4 SEMANAS (28 DIAS 27 NOCHES)	PRECIO DE LA PENSIÓN DE 8 SEMANAS INADELANTADO POR SEMANA
	Francos	Francos	Francos	Francos	
Un adulto, ocupando sólo una habitación y una cama, pagará.	160	310	465	620	Una persona, ocupando una habitación, 140 frs. Dos personas, ocupando una habitación, 135 frs. Tres personas, ocupando una habitación, 130 frs. por persona.
Dos adultos, ocupando la misma habitación (dos camas ó una grande) pagarán cada uno.	150	290	435	580	
Tres adultos, ocupando la misma habitación (tres camas ó una grande y una pequeña), pagarán cada uno.	140	270	405	540	
Un niño, ocupando sólo una habitación y una cama, pagará.	160	310	465	620	
Dos niños, ó un adulto y un niño, ocupando la misma habitación (dos camas ó una grande), pagarán cada uno.	150	290	435	580	
Tres niños, ocupando la misma habitación (tres camas ó una grande y una pequeña), pagarán cada uno.	135	260	390	520	
Dos niños y un adulto, ocupando la misma habitación (El adulto pagará).	135	260	390	520	
Dos adultos y un niño, ocupando la misma habitación (El niño pagará).	140	270	405	540	
Dos adultos y un niño, ocupando la misma habitación (Cada adulto pagará).	140	270	405	540	
Dos adultos y un niño, ocupando la misma habitación (El niño pagará).	135	260	390	520	

Billetes de criados.—Los billetes de criados no se entregarán más que juntos con lo de sus amos. El precio de cada uno de estos billetes es de 90 francos por semana.

Niños.—Los niños menores de tres años no pagarán nada, con la condición de que duerman con sus padres y de que sean llevados en brazos en los coches de la sociedad. Los gastos de su manutención en los Hoteles serán de cuenta de sus padres.

NOTA.—Los primeros suscriptores tendrán la ventaja de fijar ellos mismos la fecha de estancia en París. Se procurará complacerlos en lo posible. Para los suscriptores que no mencionen la fecha exacta, si no tan sólo, el mes que desean les sea señalado, la Compañía se reserva el derecho de fijar el periodo de la estancia, participándolo a los interesados con tiempo oportuno (lo más tarde en Marzo de 1900). El pago de las suscripciones se hará por meses ó trimestres, según el sistema adoptado por el suscriptor.

Para todos los datos necesarios y suscripciones dirigirse al Agente en Jerez: D. JAVIER PIÑERO, Tornería, núm. 11

Nuevos Almacenes de Tejidos de Algodón y Lino

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa tiene el gusto de participar a sus clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la estación de invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas en los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Chaquetas, Capas y Mantelitas, para Señoras; de Terciopelo, Peluche, Astracán, Karacul, Paño, Pieles y Mongolies. Estensas colecciones en Lonería, Sedería y Terciopelos lisos y labrados. Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta Fielto y Avacá.

Tapetes de todas clases. Variedad en telas para Caballeros, Impermeables, Paraguas y Entoucas.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cierta las, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

Los Domingos y días festivos, cerrado.

SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS por Dr. WOSMARE de LULAIN, EE. UU., para las SEÑORAS BELLEZA. No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorancia especulativa mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES. CURA GRATIA SIN OPERAR LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON. Venta botellas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID. Prospeco gratis y por carta de tuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrarimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 pías. caja en botellas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se contesta gratis a las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supea a todos por su eficacia y rápido alivio.)

NERVIOSOS

Por cólicos y rebeldes que sean curan con las PILDORAS LAS KOCH, a 5 pesetas caja en botellas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo, eficaz siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipcondría, neuritis, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

EL MATADOLOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS.

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las botellas y droguerías de España, al precio de 2 pías. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Se envía por correo certificado al Matador (Pain Killer) a todas partes, serviendo 10 reales en sellos.

En Jerez de la Frontera, vende estos preparados la Farmacia del BUEN SUCESO, Caballeros 12, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas



Agente general en España, vida de Rafael Romero, Jerez de la Frontera.

Se arrienda el edificio principal de la casa Plaza del Carmen núm. 4. Carpintería Alta núm. 4, darán razón.



Los Ioduros de Hierro inalterables contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofala, etc. Envíese el Producto pidiendo con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Píldoras, 4 frs. y Jaribe, 25 frs.

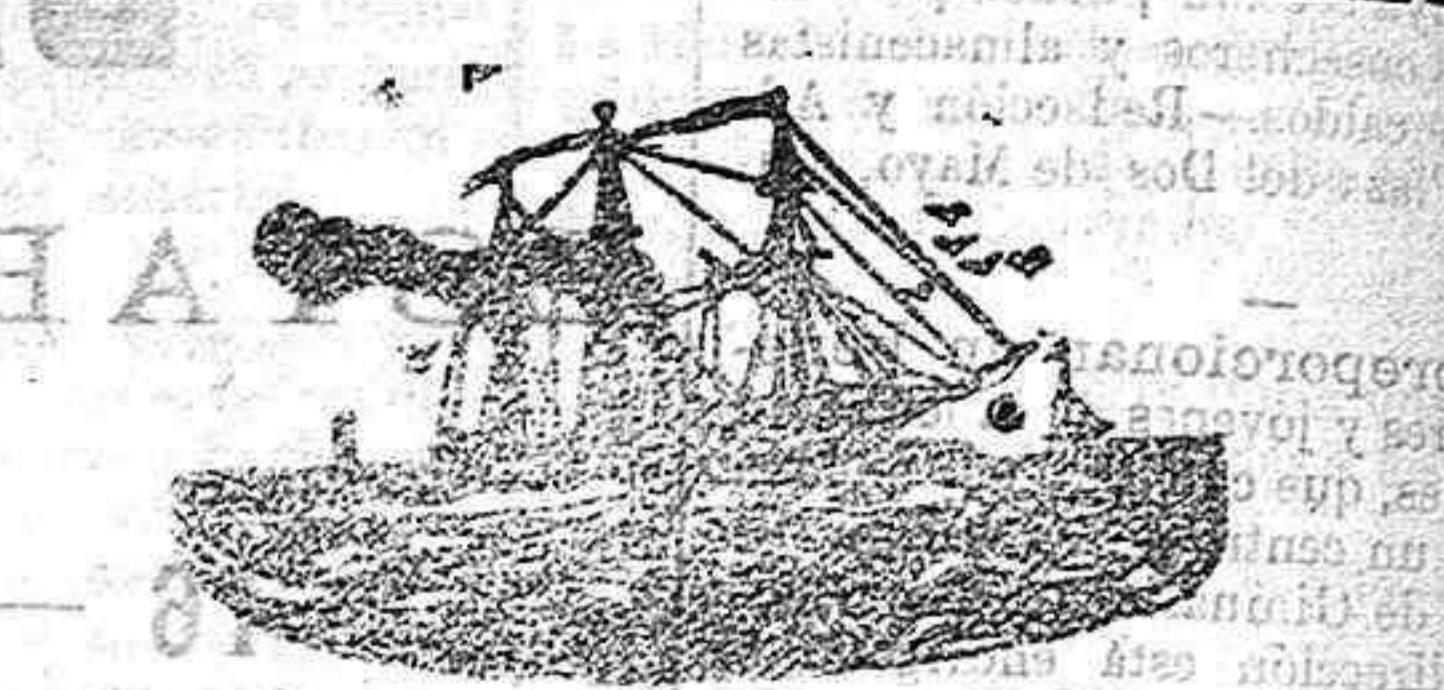
CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.



VICIOS DE LA COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual a de Málaga el 7. El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15. El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico, 15, para Cádiz y Barcelona; combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos de Mediterráneo.

Linea de Buenos-Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poo. Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escala en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

SERVICIOS DE TANGER. Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Ceuta y Gibraltar.—Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el

SERVICIOS DE AFRICA. LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mo... con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Marrakech.—Por el vapor

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Menita a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

RESTAURADORAS

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLOROTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Las jóvenes que al llegar a la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPañIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

Imprenta de «El Guadalete», a cargo de Martín Díaz.—Compañía